

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Baena

Núm. 3.541/2023

DECRETO

Habiendo sido convocadas pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante turno libre, de UNA plaza de Técnico de Gestión Tributaria vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, adscrita en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, perteneciente al subgrupo A2, con nivel 22 según oferta de empleo público aprobada por resolución de fecha 24 de febrero de 2023.

Una vez aprobada y publicada la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo para la subsanación de solicitudes, esta Alcaldía en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALBA RAMÍREZ, YOLANDA	52269034Q
2	ALFÉREZ LUQUE, DOLORES	15450515N
3	AVILA JIMENEZ, ALBA	26977267S
4	CANO LUQUE, MARIA	50617485M
5	CARRERAS GÁLVEZ, JOSE	30826230C
6	CASTILLO GARRIDO, CARIDAD	75015156N
7	LOZANO GÓMEZ, JUAN	05704605F
8	MOYANO ORTEGA, BEATRIZ	50617593K
9	MUÑOZ GARCÍA, MARIA JESUS	34000791Y
10	ORDÓÑEZ ALBENDÍN, ROSA MARIA	31003506N
11	ORDÓÑEZ CARABALLO, DAVID	43547600K
12	ROLDAN CRUZ, FABIOLA	45744460J
13	ROSALES RODRÍGUEZ, TERESA	34000710V

14	TORRES COBO, INMACULADA	34001460P
15	VERGARA RUIZ, LAURA	26825711Y

SEGUNDO. Según lo previsto en la Base 5ª de las bases que rigen para el ingreso en el presente proceso selectivo (BOP Córdoba 10/04/2023), se nombra a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

• Presidente: D. Miguel Ángel Morales Díaz, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: D. Francisco Gómez Ruiz (FHCE)

• Vocales.

- Dª. Lourdes Fernández Torres, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Dª. Blanca Palacios Gameiro (FHCE)

- D. Javier Sánchez Espartero (TAG) Excmo. Ayuntamiento de Baena. Suplente: Dª. Inés Carolina Fabregas Cobo (FHCE)

- D. Pablo Peña Rojano, Intendente Jefe de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Baena. Suplente: D. Manuel Albendín Castro. Arquitecto Municipal de Excmo. Ayuntamiento de Baena.

- D. José Rafael Martos Navarro, Gerente de la Mancomunidad del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. Suplente: . Antonio Fernando Benítez Martín (FHCE).

• Secretario: D. Manuel Martínez Tarifa, Jefe de Sección de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Baena, que actúa con voz pero sin voto y por Delegación del titular de la Corporación. Suplente. Dª. Sara Navea López, Jefa de Negociado de Atención Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

TERCERO. Señalar como fecha para la celebración de la primera prueba selectiva: test de conocimiento y prueba teórica, el próximo día 12 de septiembre de 2023, a las 9 horas, en el Edificio de la Escuela Taller, sito en calle Mirador del Hospital.

EL DELEGADO DE PERSONAL,

Baena, 2 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por el Órgano Resolutor El Delegado de Personal, Francisco Ramón Vizcaino Barea.